



**EL CONSEJERO DELEGADO DE AREMSA Y EL  
DELEGADO DE SERVICIOS SOCIALES PRESENTAN  
LAS NUEVAS TARJERAS DEL AUTOBÚS URBANO**

**Estas tarjetas permitirán hacer transbordos entre las diferentes líneas y ofrecerán cuatro viajes gratuitos**

Jesús Corrales, como teniente de alcalde y consejero delegado de la empresa municipal Aremsa, y Francisco Martín-Bejarano, como delegado de Servicios Sociales han ofrecido una rueda de prensa para presentar de modo oficial, las nuevas tarjetas puestas en circulación desde Aremsa para facilitar y promover el uso del autobús urbano.

En este sentido, Jesús Corrales destacó el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento, a través de Aremsa, para que este servicio público sea el servicio de calidad que merecen todos los ciudadanos. El consejero delegado de la empresa municipal ha recordado como se ha venido trabajando durante estos últimos años en la idea de utilizar menos el coche y más el transporte público. Por ello, se crearon nuevas líneas, se adquirieron autobuses nuevos y adaptados y poco a poco, el servicio a presentado una mejoría evidente que ha facilitado el aumento de viajeros, demostrando que los ciudadanos lo valoran positivamente. Ahora, la novedad es la incorporación de estas dos tarjetas chip electrónicas, la azul para todos los viajeros, que se puede comprar y recargar en el autobús y la amarilla, para jubilados, que es necesario adquirir en las oficinas de Aremsa.

Las ventajas de estas tarjetas son el precio, la comodidad de no tener que llevar dinero y la posibilidad de realizar transbordos entre las diferentes líneas que existen. En la azul, que cuesta 10 euros, el viaje sale a 0,50 euros y tiene cuatro viajes de regalo. En cuanto a la amarilla, el delegado de Servicios Sociales, Francisco Martín-Bejarano ha explicado que para su adquisición es necesario tener previamente el carné de jubilado, el viaje sale a 0,25 euros y también consta de cuatro viajes gratuitos. En este caso, la tarjeta cuesta 10 euros pero permite hacer 24 viajes. No obstante, las personas que dispongan del denominado carné rosa seguirán viajando gratuitamente.

Rota, 28 de Septiembre de 2007

**GABINETE DE PRENSA**  
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200  
E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)  
[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)